



0113 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
UNIDAD EJECUTORA 02 - DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 3025

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

SECRETARIA
DISTRITAL DE
MOVILIDAD
AD

Firmado digitalmente por:
SECRETARIA DISTRITAL
DE MOVILIDAD
Serial del certificado:
79701088540076986010
66558824352437065
Entidad: SECRETARIA
DISTRITAL DE
MOVILIDAD
Unidad Organizacional:
FIRMA POR
Localización: BOGOTÁ
D.C.
Hora de firma: 2026/07/21
14:33:23 -05:00

JOSE DAVID ROBAYO FONSECA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920240076	Mejoramiento de los servicios prestados en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.	O232020200885940 Servicios administrativos combinados de oficina	1-100-I027 VA-DERECHOS DE TRÁNSITO	15.642.000
			Total	15.642.000

CDP :2911

Tipo y Número de Compromiso :148 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION - 20261642

Objeto:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA BRINDANDO ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS SOBRE LOS TRÁMITES, SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS OFRECIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES PUNTOS PRESENCIALES, CANALES VIRTUALES Y TELEFÓNICOS DISPUESTOS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD, Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Beneficiario : 1005506848 CC 79497587 WILLIAM ENRIQUE RODRIGUEZ ARENAS

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. JULIO 21 DE 2026

Documento firmado por:JOSE DAVID ROBAYO FONSECA / Cargo: RESP

Aprobó: JROBAYO 21.07.2026

Elaboró: ASALVAREZG 21.07.2026

Impresión:21.07.2026-14:33:22 JROBAYO 5001078836 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.